

COMITÉ EDITORIAL

La Revista Española de Podología publicó su primer número en el año 1968 y desde entonces se ha venido publicando sin interrupción hasta la actualidad como el órgano de expresión de la Federación Española de Podólogos inicialmente y del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos posteriormente. A pesar de que su estructura, formato y periodicidad ha ido cambiando con el tiempo, durante todos estos años la revista se ha mantenido como uno de los activos más importantes y mejor valorados por nuestro colectivo profesional gracias a la labor de todos los directores anteriores y de sus respectivos comités editoriales y de redacción.

En este año que entra, 2016, la Revista Española de Podología se enfrenta a un nuevo reto con la renovación completa en su Dirección y de su Comité Editorial. Esta nueva etapa de la revista será dirigida por el compañero Javier Pascual Huerta como Editor Jefe y por los compañeros Pedro Munuera Martínez (Universidad de Sevilla), Alfonso Martínez Nova (Universidad de Extremadura), Gabriel Gijón Noguerón (Universidad de Málaga) y Gabriel Domínguez Maldonado (Universidad de Sevilla) que conformarán el nuevo Comité Editorial de la Revista y que juntos liderarán este nuevo proyecto. También se contará con un Comité Asesor de más de 30 personas de distintas disciplinas relevantes en el campo del diagnóstico, prevención y tratamiento del pie y tobillo. Uno de los principales cambios será que la revista pasará a ser semestral (dos números al año), en vez de trimestral (cuatro números al año) como venía siendo hasta ahora.

Este nuevo proyecto se llevará a cabo con una nueva institución editorial: Elsevier España, que será a partir de ahora la nueva editorial de la Revista Española de Podología. Elsevier España es actualmente una editorial líder en la gestión y edición de revistas científicas en el ámbito de las Ciencias de la Salud en nuestro país, con un catálogo formado por más de 120 revistas científicas. Además, a nivel mundial Elsevier es el líder en edición científica en versión electrónica, pues publica más de 2500 revistas y más de 2000 libros nuevos al año a través de ScienceDirect. Estamos seguros de que supondrá un avance beneficioso para la revista ayudándola a su difusión y visibilidad. Se potenciará la publicación digital a través de una nueva página web para la revista (con los dominios de revesppodol.es y revesppodol.com) y se apostará por un sistema de publicación on-line en abierto (Open Access) aunque se mantendrá la versión impresa para los podólogos colegiados tal y como se venía realizando hasta ahora. El envío de trabajos a la revista se canalizará a partir de ahora a través de la plataforma de EVISE® donde se gestionarán todos los procesos de revisión,

“La Revista Española de Podología publicó su primer número en el año 1968 y desde entonces se ha venido publicando sin interrupción hasta la actualidad...”

“Este año que entra, 2016, la Revista Española de Podología se enfrenta a un nuevo reto con la renovación completa en su Dirección y de su Comité Editorial...”

COMITÉ EDITORIAL

“Se pretende dar un nuevo impulso a la misma e iniciar una nueva trayectoria con una apuesta clara por la calidad científica de sus contenidos y una mayor internacionalización de sus autores y lectores...”

“Queremos mejorar la calidad de la revista y convertir a la Revista Española de Podología en un referente de las publicaciones científicas de nuestra disciplina nacional e internacionalmente...”

corrección y edición de los artículos que se envíen a la revista. Este sistema supondrá un gran avance para la revista, se evitarán pérdidas de manuscritos, y se ganará en eficacia y rapidez en el proceso de publicación evitando demoras y mejorando la práctica editorial de revisión por pares de los manuscritos para cumplir con los estándares de calidad más altos exigidos a las publicaciones científicas.

Son, por tanto, muchos cambios los que se producirán en la estructura y funcionamiento de la Revista Española de Podología. Como todo proceso de cambio, posiblemente serán necesarios ajustes o correcciones durante el proceso pero estamos convencidos de que es un paso adelante en la dirección correcta. Como Comité Editorial es para nosotros un honor y una gran responsabilidad afrontar esta nueva etapa que va a comenzar en la revista. Se pretende dar un nuevo impulso a la misma e iniciar una nueva trayectoria con una apuesta clara por la calidad científica de sus contenidos y una mayor internacionalización de sus autores y lectores así como un intento de ganar mayor prestigio y presencia en la comunidad científica española e internacional. Es una realidad que actualmente los investigadores activos y productivos en la Podología española no encuentran ningún aliciente para publicar en nuestra revista y no quieren emplear el fruto de sus costosos trabajos en prestigiar una publicación con la que nunca van a ser valorados en el exterior, y muchas veces, tampoco en el interior; Os aseguramos que vamos a trabajar muy duro para intentar cambiar esta situación. Queremos mejorar la calidad de la revista y convertir a la Revista Española de Podología en un referente de las publicaciones científicas de nuestra disciplina nacional e internacionalmente. Por todo esto, animamos a todo el colectivo de podólogos a que envíen sus trabajos a la revista, ya que se necesitará el esfuerzo y sacrificio conjunto de todos para conseguir los objetivos marcados. Sólo así conseguiremos una revista de calidad acorde a lo que la profesión se merece.

Un cordial saludo

Redactor Jefe

Javier Pascual Huerta

Comité Editorial

Pedro Munuera Martínez

Alfonso Martínez Nova

Gabriel Gijón Noguero

Gabriel Domínguez Maldonado